

**EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE JALISCO**

A través de su
Dirección de Extensión y Vinculación

CONVOCA

A los alumnos de los planteles y aulas externas
del CECyTE Jalisco a participar en el

**XVI CONCURSO ESTATAL DE
ESCOLTAS DE BANDERA 2022**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

La educación Cívica tiene un papel preponderante en la formación, desarrollo, cualidades, valores, sentimientos, convicciones y principios de los alumnos de los CECyTEJ, para que durante su formación desarrollen capacidades que les permiten forjar su personalidad con hábitos, valores y el conocimiento de conceptos y normas para una sana convivencia ciudadana y social.

Dentro de este contexto, se promueve el culto y veneración de los Símbolos Nacionales, como una tarea básica para fortalecer nuestras raíces y educar a los alumnos en los valores cívicos y promover el amor a la patria.

Nuestros símbolos patrios nos representan a todos, son la expresión de nuestra nacionalidad, nuestra identidad y unidad, resumen las luchas, principios y valores que dan sentido y rumbo a nuestra Nación, de ahí la importancia de promover y alentar la práctica de honrarlos en todos los ámbitos, para reafirmar su respetabilidad y permanencia.

En el ámbito de los CECyTE'S, se realiza su enseñanza racional, sistemática y la mantención del culto cívico, cuya frecuencia cotidiana ahora se proyecta en sus mejores expresiones en este Concurso Estatal de Escoltas de Bandera, como una forma de ratificar el compromiso con una educación cívica y la adhesión a los principios superiores de la Nación.

OBJETIVO GENERAL.

Mostrar el esfuerzo institucional que realiza CECyTEJ para proporcionar una educación y formación integral, con valores y cultura cívica, así como para reconocer los logros obtenidos de los aprendizajes de los alumnos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Inculcar en la juventud mexicana el respeto a los valores cívicos y a los símbolos patrios de nuestra nación, como parte esencial de su formación integral.

Fomentar mediante la educación cívica: hábitos, capacidades, conocimientos y conceptos para el desarrollo de su personalidad, hábitos y principios de cooperación, solidaridad, ayuda y respeto hacia la sociedad.

Mostrar el conocimiento alcanzado sobre las disposiciones que regulan el culto a los Símbolos Patrios.

1. DEL LUGAR Y LAS FECHAS.

1.1 Concurso: 13 de mayo de 2022.

1.2 Inscripciones: de la publicación y hasta el 15 de abril del año en curso.

1.3 Junta Previa: 29 de abril de 2022.

1.4. Modalidad: Virtual (Con desarrollo de concurso en vivo desde cada uno de los planteles).

2. DE LAS BASES.

2.1 Podrán participar todos los alumnos inscritos en los planteles del CECyTE Jalisco y que no tengan materias reprobadas.

2.2 Las escoltas representativas de cada plantel surgirán de un proceso interno de selección. (Tanto la integración de la escolta como la deliberación de la representación entre la escolta del plantel y/o la (s) aula (s) externa (s).

2.3 Todas las escoltas deberán estar acompañadas por un asesor.

2.4 Las escoltas deberán estar formadas por 6 varones o por 6 mujeres, no se admitirán formaciones mixtas y serán consideradas en una misma categoría.

2.5 Podrá asistir al evento 1 alumno más en calidad de suplente, el cual podrá participar en alguno de los recorridos.

2.6 Los resultados se darán a conocer en la Ceremonia de Clausura y en la página Web oficial del CECyTE Jalisco (www.cecyltejalisco.mx), cada plantel podrá solicitar las hojas de evaluación como retroalimentación.

2.7 Las decisiones de los jueces serán inapelables.

2.8 Los jueces deberán ser militares y tener el dominio del Manual MIOCI.

2.9 La convocatoria deberá ser entregada a los jueces por parte del comité técnico con 15 días de anticipación, con el objetivo de analizar los rasgos a evaluar.

2.9 Los casos no previstos deberán ser resueltos por el Comité Técnico en tiempo y forma.

2.10 Los participantes deberán presentarse 30 minutos antes del inicio del evento.

2.11 Las Escoltas no podrán presentarse con bandera desplegada, se usará exclusivamente el asta, la cual puede ser de madera o metal, quedando a criterio del instructor, siempre y cuando mida de 1.85 a 2.20 mts. de punta a regatón.

3. DE LAS INSCRIPCIONES.

3.1 A partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 15 de abril del 2022.

3.2 el registro se deberá realizar el link: <https://forms.gle/L6aRtXzLCAPft1Eo6>.

a) Cédula de inscripción (todos los campos deberán ser llenados, la omisión de alguno de ellos será motivo de la baja del equipo o participante).

b) Copia de Kárdex (**cancelado y firmado**) con fotografía para alumnos de 2º, 4º Y 6º semestre y constancia con fotografía para alumnos de nuevo ingreso vía portabilidad (sellada y firmada).

3.3 El plantel que no envíe dichos requisitos en tiempo y forma, quedará automáticamente fuera de toda participación, sin excepción.

3.4 El comité técnico se reserva el derecho de comprobar que los participantes sean alumnos inscritos y sin materias reprobadas.

4. DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

4.1 Los participantes deberán estar debidamente inscritos al CECyTE Jalisco.

4.2 Sólo podrán participar los alumnos inscritos que no tengan materias reprobadas en semestres anteriores.

4.3 Presentar la siguiente documentación por alumno:

4.3.1 Certificado médico.

4.3.2 Credencial original vigente o en su defecto constancia firmada por el titular del plantel.

4.3.3 Registro del IMSS.

4.3.4 Carta de autorización del padre o tutor acompañada de copia simple de IFE o INE del padre o tutor, para que, en el caso de resultar ganador, automáticamente tenga la posibilidad de participar en el certamen nacional. Este formato se encuentra adjunto en formato Word a esta convocatoria.

4.3.5 Copia de Kárdex (cancelado y firmado) con fotografía para alumnos de 2do. y 4to. semestre. Constancia con fotografía, firmada y sellada para alumnos de nuevo ingreso vía portabilidades.

4.3.6 El plantel que no envíe dichos requisitos en tiempo y forma quedará automáticamente fuera de toda participación, sin excepción.

4.3.7 El comité técnico se reserva el derecho de comprobar que los participantes sean alumnos debidamente inscritos, sin materias reprobadas y sin ningún tipo de adeudo administrativo.

4.4 Cédula de inscripción.

4.5 Los instructores deberán tener consigo durante todo el evento para cualquier emergencia o situación que deba considerarse, la documentación antes mencionada.

NOTA: El no cumplir en tiempo y forma con estos requisitos será motivo de descalificación y sanción al instructor.

5. DE LA PRESENTACIÓN.

5.1 Los alumnos participantes deberán portar el uniforme escolar oficial, con camisa de manga larga pantalón o falda escolar, suéter, media o calceta blanca, zapato escolar color negro y guantes blancos.

5.2 Los varones no podrán participar con el cabello teñido, aretes y tatuajes visibles.

5.3 El corte de cabello deberá ser corto en el caso de los varones y en el caso de las mujeres el cabello deberá estar recogido tipo "cebolla".

5.4 Las mujeres no podrán portar aretes ni accesorios metálicos, ni estar maquilladas el día de la competencia.

5.5 No se permitirá el uso de metales protectores para el desgaste de suelas y talones.

5.6 Los alumnos participantes, el asesor y las 2 personas que como máximo podrán participar como staff de grabación, deberán portar cubrebocas y caretas, así como cumplir cabalmente con la sana distancia y el uso constante de gel antibacterial, sanitizante.

6. DE LA ORGANIZACIÓN.

6.1 La organización estará a cargo del Comité Técnico.

6.2 Cada plantel será responsable de proporcionar servicios médicos de emergencia durante el evento.

6.3. Los lineamientos técnicos para la transmisión y grabación de las evoluciones de las escoltas se darán a conocer en la junta previa. Cabe señalar que el área de comunicación institucional proporcionará las técnicas y lineamientos más adecuados para poder tener una grabación de

calidad, teniendo como base de grabación el manual de como grabar con celular presentado en la academia de escoltas enero 2022.

7. DEL DESARROLLO.

7.1.1 Los participantes deberán estar listos media hora antes del inicio del concurso, para el pase de asistencia. Cada asesor será responsable de marcar previamente con cinta de color llamativo, el lugar de inicio y de término del recorrido.

7.1.2 Deberá realizar un examen basado en la teoría proporcionada en esta convocatoria con un tiempo de veinte minutos y lo realizarán tres elementos de la escolta, de acuerdo con la forma de evaluar que determine el jurado. (Anexo C)

7.1.3 El **Pase de Revista** consiste en los siguientes requisitos: disciplina, estatura, presentación, uniformidad (calzado, peinado y tamaño de prendas), gallardía (posición fundamental) y limpieza (personal e indumentaria), mismos que deberán cumplir las escoltas participantes. Se realizará previo al bloque de instrucción.

7.1.4 **La ejecución del Bloque de Instrucción en columna por dos.** Se refiere a la precisión en giros y desplantes, uniformidad en movimientos, coordinación de braceo, cadencia constante y precisa y gallardía durante todo el recorrido. Esta ejecución deberá apegarse a la alineación señalada en el manual de la SEDENA MIOCI. Este iniciará en columna por dos y terminará de la misma manera y en el mismo lugar (no se realizará con asta bandera). (Ver anexo A).

7.1.5 **La ejecución del recorrido en Formación de Escolta.** Se refiere a la precisión en giros y desplantes, uniformidad de movimientos, coordinación de braceo, cadencia constante y precisa y gallardía durante todo el recorrido. Esta ejecución deberá apegarse a la alineación señalada en el manual de la SEDENA MIOCI. Ver anexo B.

7.1.6 **El recorrido**, a diferencia del bloque de instrucción, se ejecutará en formación de escoltas, con asta y portabandera. No habrá límite de tiempo, pero la cadencia deberá ser constante entre 115 y 120 ppm, aspecto que se tomará en cuenta para la calificación.

7.1.7 Para los cambios de dirección, únicamente se emplearán conversiones.

7.1.8 El área de competencia será equivalente a la extensión de una cancha de baloncesto para ambos recorridos. (15 metros de ancho X 28 metros de longitud).

7.1.9 Las escoltas ejecutarán sólo un bloque de instrucción y un recorrido. Ver anexos A y B.

7.1.10 Los jueces calificadores deberán realizar una evaluación teórica de tres preguntas basada en el Anexo C a miembros indistintos de cada escolta. Se realizará al término del recorrido y será de forma verbal.

7.1.11 El bloqueo comenzará en columna por dos y terminará de la misma forma, así como en el mismo lugar. No se realizará con asta-bandera.

7.1.12 La entrada y salida de las escoltas al área de competencia, deberá pedir permiso al presidente de los jueces. (En caso de no hacerlo serán penalizados con 20 pts.).

Una vez iniciada la ejecución del recorrido del Bloque de Instrucción en columna por dos y La ejecución del recorrido en Formación de Escolta, los jueces calificadores deberán estar distribuidos en las 4 esquinas del espacio donde se ejecutarán las evoluciones.

NOTA: La participación será de acuerdo con el sorteo que se realizará previamente.

8. DE LOS ASPECTOS A EVALUAR.

8.1 Pase de Revista.

8.2 Ejecución de Bloque de Instrucción en Columna por Dos.

8.3 Ejecución de recorrido en Formación de Escolta.

8.4 Evaluación teórica.

8.5 Recorrido y desempeño del comandante y abanderado. Anexos A y B.

9. DE LAS PENALIZACIONES.

- 9.1 El desprendimiento total o parcial de alguna parte o pieza de la indumentaria, así como algún accesorio de su uniforme. Se penalizan 5 puntos sobre la calificación total.
- 9.2 La falta de respeto a cualquier participante, juez calificador o personal del comité técnico, será motivo de descalificación del concurso.
- 9.3 No seguir las indicaciones de los puntos señalados en la presente convocatoria que afecten el desarrollo del evento. Se restará 10 puntos de la calificación final.
- 9.4 No pedir permiso al presidente de los jueces a la entrada y salida de las escoltas al área de competencia serán penalizados con 20 puntos de calificación final.
- 9.5 No cumplir con las medidas sanitarias establecidas en el punto 5.6 de las presentes bases, será motivo de descalificación automática y sanción para el plantel de origen de la escolta infractora.

10. DE LOS JUECES.

- 10.1 Los jueces deberán ser mínimo 3 militares y dos civiles: el personal militar se encargará de evaluar la aplicación del Manual de Instrucción de Orden cerrado de Infantería MIOCI, y el personal civil determinará la modalidad (oral o escrito), la selección de las 19 preguntas y la forma de calificación del examen (opción múltiple o respuestas abiertas).
- 10.2 Los jueces firmarán las hojas de evaluación que serán entregadas al Comité Técnico al finalizar cada participación.
- 10.3 En caso de empate, los jueces deberán otorgar un punto extra a la escolta que, a su juicio, considere realice una mejor participación en la siguiente etapa.
- 10.4 La decisión del jurado será inapelable.

10.5 Deberá entregar al comité técnico, en sobre cerrado y cancelado, las evaluaciones al término de la presentación efectuada por los alumnos.

10.6 Considerando que el concurso es presencial con transmisión virtual, el jurado realizará sus evaluaciones de manera remota desde el auditorio de oficinas centrales.

11. DE LA PREMIACIÓN.

11.1 El premio para el 1^{er} lugar estatal consistirá en un trofeo y ganará el derecho a representar a CECyTE Jalisco En el “Concurso de Escoltas de Bandera del XXII Festival Nacional de Arte y Cultura de los CECyTE 2022”

11.2 Se otorgará trofeos representativos a los tres primeros lugares.

11.3 Premio para el mejor comandante y el mejor abanderado.

11.4 A la escolta que obtenga cualquiera de los 3 primeros lugares en la etapa Nacional, se le otorgará una beca al mérito cívico, que consta de la condonación total del pago de las inscripciones por un año, debiendo mantener su desempeño académico sin materias reprobadas.

12. DE LA JUNTA PREVIA.

12.1 Se llevará a cabo el 29 de abril del año en curso, en el auditorio de oficinas centrales de así permitirlo las medidas sanitarias implementadas por las autoridades competentes y/o de manera remota.

12.2. Acudir únicamente el instructor de la escolta representante de cada plantel.

12.3 La autorización de viáticos para asistir a la junta previa de ser presencial serán conforme a normatividad.

12.4 En caso de no asistir a la junta previa, se da por entendido que acatará lo acordado en la minuta de dicha junta.

13. DE LA TRANSPORTACIÓN, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN

13.1. Los alimentos del día del evento y la hidratación serán proporcionados por la dirección de cada plantel participante.

14. DEL COMITÉ TÉCNICO.

14.1 Deberá formarse con la participación del Director de Extensión y Vinculación, el Jefe de Extensión, el enlace de Música y Cultura, el Coordinador Estatal de Escoltas y 1 representante de la Academia Estatal de Arte.

14.2 El Personal de la Dirección de Vinculación deberá recabar las hojas de evaluación de los jueces al término de cada participación con el objetivo de llevar a cabo el desglose de resultados.

14.3 El Comité Técnico deberá dar a conocer oportunamente la Convocatoria a los jueces, con el propósito de que unifiquen criterios.

14.4 En la ceremonia de clausura se darán a conocer los resultados obtenidos, indicando los tres primeros lugares y la puntuación obtenida por cada uno de ellos.

14.5 El Comité recibirá las inconformidades que presenten los asesores durante el desarrollo del evento y las analizará para su dictamen.

15. DE LAS CONTROVERSIAS.

15.1 Los representantes de los planteles, al momento de firmar la minuta en la junta previa, manifiestan su conformidad con cada uno de los puntos establecidos en la presente convocatoria.

15.2 Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán analizados y resueltos por el Comité Técnico.

15.3 Toda inconformidad deberá ser presentada por escrito en tiempo y forma al Comité Técnico para su dictamen.

Guadalajara, Jalisco a marzo de 2022

**“2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO”**



Martha Alejandra Sánchez Acuña

Directora General del CECyTE Jalisco



Karina Godínez Lopez

Directora de Extensión y Vinculación

ANEXOS.

Anexo A. Bloque de Instrucción.

Anexo B. Recorrido.

Anexo C. Cuestionario.

Hojas de evaluación para los jueces calificadores: Pase de Revista, recorrido, recorrido comandante y recorrido abanderado.

Carta de autorización del padre o tutor.

Cédula de inscripción.

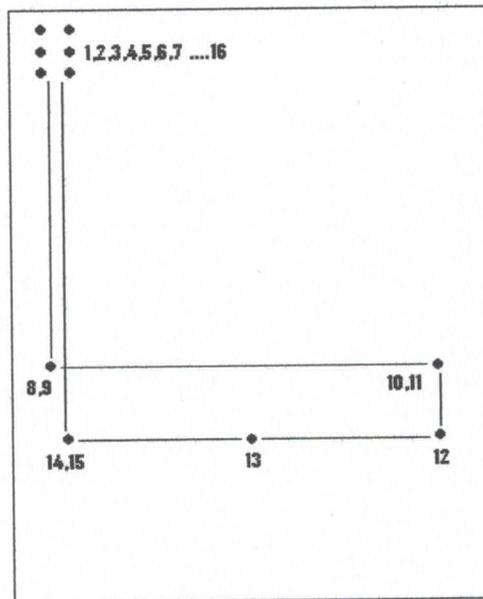
ANEXO A

XVI CONCURSO ESTATAL DE ESCOLTAS DE BANDERA 2022

BLOQUE DE INSTRUCCIÓN

1. Saludar.
2. En descanso.
3. Flanco derecho.
4. Media vuelta.
5. Flanco izquierdo
6. Por media vuelta.
7. Acortar el paso.
8. Alto por flanco derecho.
9. Por media vuelta.
10. Alto por flanco izquierdo.
11. Paso atrás.
12. Alto por flanco izquierdo.
13. Saludar.
14. Alto por flanco derecho.
15. Paso acelerado.
16. Alto por media vuelta.

Tanto el bloque de instrucción como el recorrido se realizarán exactamente como se indica aquí.
Todo el bloque se realiza en Columna por Dos y deben terminar en el mismo punto donde comenzó.



ANEXO B

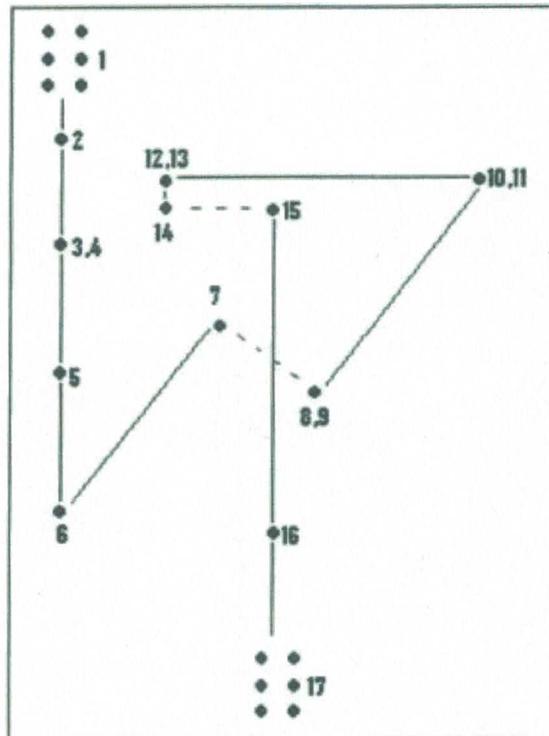
XVI CONCURSO ESTATAL DE ESCOLTAS DE BANDERA 2022

RECORRIDO

1. Paso redoblado.
2. Integrar escolta.
Alto.
3. Alinearse.
4. Marcar el paso
Paso redoblado
5. Saludar.
6. Conversión a la izquierda 135°.
Paso redoblado
Alto
7. Paso de costado a la derecha
Alto.
8. Saludar.

9. Relevar.
Paso redoblado
1. Conversión a la derecha 225°.
2. Acortar el paso.
3. Conversión a la izquierda 90°.
4. Paso redoblado.
5. Cambiar el paso
Alto.
6. Paso de costado a la izquierda
Alto.
7. Acortar el paso.
8. Columna por Dos
Alto.
1. Romper la formación.

Sólo al inicio y al término del recorrido lo hacen en Columna por Dos, según indica el recorrido.



ANEXO C

XVI CONCURSO ESTATAL DE ESCOLTAS DE BANDERA 2022

CUESTIONARIO

1. Diga cuáles son los Símbolos Patrios de los Estados Unidos Mexicanos

El Escudo, la Bandera y el Himno Nacional

2. ¿Qué es la Bandera Nacional?

Es el emblema oficial de la Patria

3. ¿Qué es el Himno Nacional?

Es el canto a la Patria

4. Explique las características que componen al Escudo Nacional

Un águila mexicana con el perfil izquierdo expuesto, la parte superior de las alas al nivel más alto que el penacho y ligeramente desplegada en actitud de combate, con el plumaje de sustentación hacia abajo tocando la cola y las plumas de ésta en abanico natural. Parada en su garra izquierda, sobre un nopal floreciendo que nace en una peña que emerge de un lago, sujeta con la derecha y con el pico, en actitud de devorar, una serpiente. Varias pencas de nopal se ramifican a los lados. Dos ramas, una de encino al frente del águila y otra de laurel al lado opuesto, forman entre ambas un semicírculo inferior y se unen por medio de un listón con tres colores que corresponden a los de la bandera nacional.

5. En las ceremonias cívicas, el C. Presidente de la República Mexicana saluda militarmente a la Bandera, explique por qué

Porque es el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas

6. Diga los autores de nuestro Himno Nacional

- Letra de Francisco González Bocanegra
- Música de Jaime Nunó

7. ¿Qué fecha es el día de la Bandera?

24 de febrero

8. ¿Qué honores le corresponden a la Bandera Nacional?

Honores militares.

9. ¿Cuándo será izada la Bandera a toda asta y por quién?

En los días que señale el calendario oficial, en los casos que previene el Reglamento del Ceremonial Militar y cuando se ordene por las autoridades federales.

10. ¿Cuándo será izada la Bandera a media asta?

En los días que marca el calendario oficial, como fechas luctuosas o cuando se ordene por las autoridades federales.

11. Explique cómo debe trasladar una escolta la Bandera desplegada

El abanderado se colocará la portabandera de modo que la cuja caiga sobre la cadera derecha, introduciendo en ella el regatón de la asta y mantendrá la bandera con la mano derecha a la altura del hombro procurando que quede ligeramente inclinada hacia delante.

12. ¿A quién saluda la Bandera?

Mediante ligera inclinación, sin tocar el suelo, solamente a otra Bandera Nacional o extranjera; a los restos de los Héroes de la Patria y para corresponder al saludo del Presidente de la República o de un Jefe de Estado extranjero en caso de reciprocidad internacional. Fuera de estos casos no saludará a personas o símbolo alguno.

13. Cuando la escolta está en firmes, ¿Qué es lo que hace el abanderado?

Sacará el asta de la cuja y la bajará hasta que el regatón toque el suelo a diez centímetros aproximadamente, a la derecha y a la altura de la punta del pie de este costado, sosteniéndola con la mano derecha a la altura del pecho, procurando que quede vertical.

1. Mencione en qué ocasiones se interpreta el Himno Nacional

Cuando se realizan Honores a la Bandera, al Presidente de la República, en días festivos oficiales y en los actos solemnes de orden deportivo, cultural, de arte, etc.

2. ¿Cuántas veces se ejecuta el Himno Nacional en una ceremonia?

Dos veces.

3. Explique los significados de los colores de la Bandera Nacional

Verde: Independencia. Blanco: Religión. Rojo: Unión

NOTA: Fuera de estos significados, instituidos por el Sr. Iturbide en el Plan de Iguala, al consumarse la independencia de México el 27 de septiembre de 1821, cualquier otro significado se considera incorrecto.

4. ¿Cómo es estructurada una escolta?

Mando: un teniente o subteniente de infantería, abanderado. Un sargento 2º de infantería, comandante. Cuatro soldados de infantería, retaguardias y vanguardias.

5. Mencione las partes de la asta bandera

La medida reglamentaria de la asta de la Bandera es de 2.20 m.



19. ¿Cuáles son las voces de mando y su propósito?

Advertencia: sirve para acaparar la atención del personal. Ej. "ATENCIÓN" O "ESCOLTA".
Preventiva: indica la acción que se realizará. Ej. "CONVERSIÓN A LA DERECHA".
Ejecutiva: indica el tiempo exacto en el que debe realizarse la acción. Ej. "YA".

20. ¿Cómo está estructurada la Bandera nacional?

La Bandera Nacional consiste en un rectángulo dividido en tres franjas verticales de medidas idénticas, con los colores en el siguiente orden a partir del asta: verde, blanco y rojo. En la franja blanca y al centro, tiene el Escudo Nacional, con un diámetro de tres

cuartas partes del ancho de dicha franja. La proporción entre anchura y longitud de la bandera, es de cuatro a siete. Podrá llevar un lazo o corbata de los mismos colores, al pie de la moharra. Medidas de 90 cm de ancho por 1.50 mts. de largo.



CÓDIGO DE FORMATO	N° DE VERSIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN		
DEV-PR04-F02-7.1.1.1	0	20	NOV	2020
CARTA DE AUTORIZACIÓN				

_____ Jal., día _____ del mes _____ de 201__

El que suscribe _____
 Con domicilio en la calle _____ # _____
 Colonia _____ ciudad o población _____
 Tel/cel _____ Doy mi autorización para que mi hijo(a): _____

Estudiante de CECYTEJ _____ ubicado en el Municipio de _____
 Tipo de seguro y número _____

PARTIPE EN EL "XXII ENCUENTRO DE ARTE Y CULTURA INTER-CECYTEJ ESTATAL 2021" A
 CELEBRARSE EN _____, JALISCO, LO(S) DÍA(S) _____ DEL MES DE MAYO DEL 2021.
 Autorizo también a mi hijo (a) para que en caso de que obtenga el primer lugar en esta etapa estatal,
 represente al Colegio en la siguiente etapa Nacional 2021.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL PADRE, MADRE O TUTOR _____

FIRMA _____